Municipalidad de Ñacunday
Puerto de Paranambú RUC 80013971-2
Alto Paraná – Republica del Paraguay.
Departamento de Obras.

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA.

VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ACTA NRO: 02.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CAMINO A ITAIPYTE Y COLONIA SAN ROQUE – CONTRATO N.º 04/2022 – ID N.º 404.885

CONTRATISTA: SERGIO FLORES - CONSTRUCTORA FLORES

FECHA: 10/07/2022

En la ciudad de Ñacunday, Decimo Departamento de Alto Paraná, a los 10 días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, Yo el Ing. Lider Jiménez en mi carácter de Fiscal de Obras de la Municipalidad de Ñacunday me constituyo en el sitio de obras denominado **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CAMINO A ITAIPYTE Y COLONIA SAN ROQUE – CONTRATO N.º 04/2022 – ID N.º 404.885"**, para la RECEPCIÓN de los trabajos previstos en las especificaciones de obras de la empresa contratista **SERGIO FLORES - CONSTRUCTORA FLORES**

Por tanto, la Municipalidad a través de esta fiscalización **RECIBE EN FORMA PROVISORIA** en un todo de acuerdo a las especificaciones y calidades de obra requeridas, quedando todavía bajo responsabilidad del contratista los vicios ocultos que puedan surgir a posterior.

Ing. Lider Jiménez
Fiscal de Obras

Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

Escaneado con CamScanner